

## INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

BELTING, Hans (2007), *Antropología de la imagen*, Barcelona, Anthropos.

A pesar de la persistencia y de la continuidad que la fabricación de imágenes ha demostrado a lo largo de la historia humana, no se ha establecido, hasta ahora, una ciencia general de la imagen que pueda dar cuenta de esa unidad simbólica fundamental de la actividad de los hombres. Paralelamente a la historia del arte y a las disciplinas interesadas por los dispositivos técnicos de producción y de transmisión de imágenes, la perspectiva antropológica permite poner de manifiesto determinadas correspondencias que, en el espacio y en el tiempo, revelan afinidades desapercibidas entre las producciones icónicas más antiguas del género humano y aquellas a las que con demasiada ligereza se considera "nuevas". "El término 'antropología' -señala el autor- no sólo posee una grata ambivalencia a causa de su proximidad con la etnología, sino que también conlleva una diferencia positiva con una historia de las imágenes y de los medios con una orientación exclusivamente tecnológica." En esta obra, Hans Belting analiza los diversos tipos de imágenes, desde las del culto a los muertos de la Antigüedad hasta las imágenes "virtuales" contemporáneas, pasando por la fotografía y la teoría de la sombra en Dante, para centrar su atención en la praxis de la imagen, instaurando un paradigma distinto del establecido por el estudio de las técnicas de la imagen o de su historia.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (CES de Andalucía), *Informe sobre la situación socioeconómica de Andalucía 2006*, Sevilla, CESA, 2007.

Fruto del debate de los interlocutores sociales y económicos de Andalucía y con un marcado carácter divulgativo, el presente informe alcanza ya su séptima edición en la que se ofrece una panorámica evolutiva de la economía andaluza durante 2006 en aquellos aspectos que, desde un punto de vista económico y social, pueden resultar más trascendentes (mercado de trabajo, bienestar social, convergencia económica, sociedad de la información, etc.). La pretensión del mismo es ofrecer al lector una información resumida y sistematizada que le permita obtener elementos de juicio para llevar a cabo su propia valoración de la situación socioeconómica de Andalucía en la actualidad.

DAHRENDORF, Ralf (2007), *El recommienzo de la historia. De la caída del muro a la guerra de Irak*, Madrid, Katz Editores.

Este volumen reúne una serie de artículos y discursos de R. Dahrendorf cuyo hilo conductor, como indica el título, es *El recommienzo de la historia*. Los acontecimientos de 1989 marcaron una cesura profunda en la historia de la modernidad: el fin del imperio soviético y del dominio de la nomenclatura que se apoyaba en él abrió súbitamente la pers-

pectiva de un mundo dispuesto a lo nuevo. Los años siguientes estuvieron dominados por un proceso para el que ya se ha generalizado la expresión “globalización”. En un principio se plantearon las cuestiones del pasaje de las sociedades comunistas a sociedades abiertas. Sin embargo, a medida que los ex países comunistas fueron experimentando una normalización ansiada y temida a la vez, sus problemas coincidieron con los del resto del mundo. El núcleo de esos problemas reside en lo que Ralf Dahrendorf ha llamado la *cua-dratura del círculo*: ¿cómo compatibilizar en las sociedades libres la prosperidad económica creciente con la necesaria cohesión social? ¿Cómo hacerlo considerando en particular los vientos frescos pero también cortantes de los mercados globales, de la globalización en general? “En ese proceso -señala el autor- se hicieron cada vez más evidentes los efectos colaterales inesperados de la globalización. La *pompa de jabón* de las expectativas excesivas del año 2000 estalló y tuvo todo tipo de consecuencias. De repente muchos se preguntaron si no habían estado venerando a falsos dioses. El economicismo pareció una versión del fundamentalismo, que volvía a despertar cuestiones antiquísimas en torno de los valores correctos. Además, se impuso el descubrimiento de que también hay una globalización destructiva, que se expresa sobre todo en el terrorismo internacional. El 11 de septiembre de 2001 puso en marcha procesos que amenazan el orden liberal de democracia y Estado de derecho en el interior de los estados y la paz en la estructura internacional.” Ese, dice el autor, es el material del que está hecha la

historia. Y es por ello que 1989 de ningún modo marca el fin de la historia sino, por el contrario, su recomienzo: “Sólo ahora es posible, y también real, lo nuevo. Sea lo que fuere que traigan las próximas etapas del desarrollo, son etapas de un mundo abierto a lo nuevo”.

DÍAZ SALAZAR, Rafael (2007), *Democracia laica y religión pública*, Madrid, Taurus

En este libro se examinan dos formas de presencia pública de la religión y de las instituciones eclesiales. La primera —especialmente fuerte en Estados Unidos, Italia y España— constituye un fundamentalismo ético-religioso con implicaciones políticas, heredero de los integristas tradicionales. La segunda conecta la inspiración religiosa de transformación social con la producción de ciudadanía políticamente activa y la profundización de la democracia. Es una nueva forma de radicalismo social religioso vinculado con un cristianismo laico y republicano y con los movimientos por una globalización alternativa que confluyen en el Foro Social Mundial de Porto Alegre.

ELSTER, Jon (2007), *Rendición de cuentas. La justicia transicional en perspectiva histórica*, Madrid, Katz Editores.

Objeto de creciente interés para la ciencia política, la teoría del derecho y la sociología, así como para los filósofos morales y los historiadores, la justicia transicional es el conjunto de procesos interrelacionados de enjuiciamiento, rendición de cuentas, difusión de la verdad, reparación de los

daños sufridos por las víctimas y adopción de reformas institucionales que se producen como consecuencia de la sustitución de un régimen político autocrático. La justicia transicional exige del nuevo régimen la realización de numerosas tareas y el cumplimiento de variadas metas: establecer las responsabilidades del antiguo régimen y bloquear su influencia futura, construir nuevas y mejores instituciones de gobierno, establecer las reparaciones para las víctimas y las sanciones para los victimarios. Se ocupa, en suma, del modo en que las sociedades responden a los crímenes y daños causados por los regímenes dictatoriales y de las distintas maneras en que saldan sus cuentas pendientes con el pasado. *Rendición de cuentas* se divide en dos amplias secciones. La primera parte —“El universo de la justicia transicional”— describe más de treinta casos, desde la restauración de la democracia en Atenas en 411 a.C. hasta las numerosas transiciones en la Europa del siglo XX, así como en América Latina y en Sudáfrica. En la segunda parte —“Análisis de la justicia transicional”—, el autor examina la estructura de la justicia transicional y propone un marco para explicar las diferencias entre casos particulares: por qué en ocasiones los criminales del antiguo régimen son castigados con severidad y en otras sólo con moderación o no lo son en absoluto; por qué las víctimas son a veces compensadas con generosidad y otras veces reciben escasa o ninguna reparación. Luego de estudiar un amplio abanico de justificaciones y excusas de los criminales, y los criterios para establecer quiénes son víctimas y cómo indemnizarlas, la obra concluye con una discusión acerca de tres factores generales: las constricciones

políticas y económicas, las emociones y el juego de los partidos políticos.

GARZA TOLEDO, Enrique de la (Coord., 2007), *Tratado latinoamericano de Sociología*, Barcelona, Anthropos, coeditado con UAM-Iztapalapa, México.

Un Tratado no es un manual sino que es la exposición sistemática del estado del arte de una disciplina de acuerdo con una división temática de la misma, en cuyo desarrollo se exponen las diferentes corrientes, sus semejanzas y diferencias, así como los conceptos principales de cada perspectiva.

En este Tratado latinoamericano de Sociología se exponen solamente las nuevas perspectivas teóricas en algunas de las más importantes subdisciplinas de la Sociología, sobre todo las de aquellas que parten de las crisis paradigmáticas de fines de los setenta y principios de los ochenta. Su enfoque es desde los problemas sociales de América Latina.

Cada capítulo y tema planteado comprende tres partes: la primera, expone las teorías actuales más importantes sobre la temática a nivel internacional; la segunda, se centra en América Latina; la tercera, presenta los resultados de la investigación empírica, así como algunas reflexiones acerca del desarrollo de líneas de investigación necesarias; y se concluye con una bibliografía extensa y actualizada.

Obra novedosa en el campo de las ciencias sociales por abordar y vincular las teorías sociológicas internacionales con la singularidad teórica y práctica latinoamericanas.

SÁNCHEZ VERA, P. y BOTE DÍAZ, M. (2007), *Los mayores y el amor. Una perspectiva sociológica*, Valencia, Nau Llibres.

El noviazgo, el amor y el matrimonio entre mayores, “rehaciendo” o prolongando su vida autónoma, puede ser una forma de vejez activa, una forma de mutuo apoyo, de independencia y de felicidad, con efectos favorecedores para la salud, el bienestar y la calidad de vida de los mayores, sin descontar los efectos favorables para las familias y el propio Estado.

Pedro Sánchez Vera (Catedrático de Sociología de la Universidad de Murcia) y Marcos Bote Díaz (Universidad de Surrey) tienen una dilatada experiencia en trabajos de sociología de la vejez y son pioneros en el estudio sociológico de las relaciones amorosas, de noviazgo y matrimonio entre los mayores.

SASSEN, Saskia (2007), *Una sociología de la globalización*, Madrid, Katz Editores.

Procesos transnacionales como la globalización política, económica y cultural enfrentan a las ciencias sociales con una serie de desafíos teóricos y metodológicos, que surgen debido a que lo global (ya sea una institución, un proceso, una práctica discursiva o un imaginario) trasciende el marco exclusivo del Estado-nación y al mismo tiempo habita parcialmente los territorios y las instituciones nacionales. Es así que aun cuando la mayoría de los procesos y las entidades que se encuentran en el

interior de lo nacional son nacionales, cada vez resulta más necesaria la investigación empírica para determinar si todos ellos lo son, pues cada vez existen más casos de localización de lo global y de desnacionalización de lo nacional. Vista de esta manera, la globalización no se limita ya a la noción convencional que la define como un proceso de formación de instituciones exclusivamente globales y de interdependencia creciente entre los estados-nación del mundo. En efecto, si lo global reside en parte en el interior de lo nacional, resulta evidente que la globalización, en sus distintas modalidades, compromete de manera directa dos supuestos. El primero de ellos es la concepción implícita o explícita del Estado-nación como contenedor de los procesos sociales. El segundo es la correspondencia implícita entre el territorio nacional y lo nacional como característica, es decir, la idea de que si un fenómeno se da en una institución o en un territorio nacional, entonces debe ser de carácter nacional. En el marco de ese horizonte de reflexión, esta obra de Saskia Sassen aborda el análisis de dos dinámicas diferenciadas. Por un lado, la formación de procesos e instituciones explícitamente globales. Por otro lado, los procesos que no pertenecen necesariamente a la escala global y que, sin embargo, forman parte de la globalización porque, aun inmersos en territorios y dominios institucionales que en gran parte del mundo se consideran nacionales, incorporan redes o entidades transfronterizas que conectan múltiples procesos y actores locales o “nacionales”.